

Cuernavaca, Morelos, a 26 de agosto de 2015.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de las requisiciones
Nos. 336,338 y 339
Origen del Recurso: Estatal.

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

Con relación a las requisiciones, registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 6 de agosto del presente año, a través del cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente original de anexos técnicos y copia simple de los oficios de autorización presupuestal DGP/1179/2015 de fecha 29 de julio DGP/1116/2015 de fecha 21 de julio, firmados por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dichos oficios, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 80,387.25 (Ochenta mil trescientos ochenta y siete pesos 25/100 M.N.), con cargo a las partidas presupuestales, como sigue:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	REQUISICIÓN NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	528 <i>Al</i>	336	34,382.81
2	5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	242 <i>Ar</i>	338	16,199.40
3	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	243 <i>Ar</i>	339	29,805.04
TOTAL					\$80,387.25

Montos aplicables a las requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la *Oficina del Coordinador General de Asesores del Secretario, centro de costo 2.6.12*, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FECHA: 27 AGO 2015
HORA: 12:02 P.M.
FOLIO: 1815 *clonados*

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ-CORTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0080/2015,
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.

27 AGO 2015

1:25 *clonados*

